

Mirada Legislativa

Lista nominal de electores: un recorrido por los datos nacionales y de nueve entidades federativas

Síntesis

- A nivel nacional, el número de ciudadanos de 18 años y más de edad que solicitaron su registro en el padrón electoral con la finalidad de obtener su credencial para votar se integra por 89.3 millones de personas, de las cuales 89.1 podrán emitir su voto este 1° de julio tanto en la elección federal como en los comicios locales.
- Este impresionante número de personas inscritas en la Lista Nominal equivale a poco más de la población que en conjunto tienen 10 países de América Latina, tales como Bolivia (11.2 millones), Costa Rica (5.0 millones), Cuba (11.4 millones), Ecuador (16.6 millones), El Salvador (6.3 millones), Guatemala (16.5 millones), Nicaragua (6.2 millones), Panamá (4.1 millones), Paraguay (6.9 millones) y Uruguay (3.5 millones).
- Una característica central del Padrón Electoral y la Lista Nominal es la mayor presencia femenina, la cual en ambos instrumentos electorales representa 51.8%, mientras que los hombres integran 48.2%.
- Los mayores volúmenes de votantes se registran en las edades jóvenes de 18 a 24 años, donde las y los electores suman poco más de 14.9 millones y representan 16.7% del total de personas de la Lista Nominal.
- Alrededor de 12.6 millones de jóvenes entre 18 y 23 años, conocidos como *Millennials*, votarán por primera vez en los próximos comicios y representan 14.2% de la Lista Nominal.
- El segundo grupo en importancia por el número de electores que integra corresponde a los jóvenes entre 25 y 29 años (11.0 millones), que representan 12.4% de la Lista Nominal.
- Las y los electores de 30 a 34 años suman 9.7 millones (10.9%); las que tienen entre 40 y 44 años, 8.9 millones (9.9%); las de 50 y 54 años, 6.9 millones (7.7%) y aquellas de 60 a 64 años, 4.6 millones (5.2%).

Mirada Legislativa

- Los efectos del incremento de la vida promedio de la población mexicana y del proceso de envejecimiento se reflejan en la estructura por edad de la Lista Nominal y en el peso que tienen las personas de 65 años y más de edad, quienes suman 10.2 millones y representan 11.5% de los electores.
- A nivel local, ocho entidades federativas concentran 47.5 millones de electores, lo que representa 53.2% de la Lista Nominal.
- Dentro de este grupo de entidades destaca el Estado de México, que se caracteriza por tener la Lista Nominal con más electores del país, donde se registran poco más de 11.8 millones de personas (13.3%), seguida de la Ciudad de México con 7.6 millones (8.6%), de Jalisco con 5.9 millones (6.6 %), Veracruz con 5.8 millones (6.5%), Puebla con 4.5 millones (5.0%), Guanajuato con 4.4 millones (5.0%), Nuevo León con 3.9 millones (4.4%) y Chiapas con 3.5 millones de posibles votantes, que representan 4.0% de la Lista Nominal nacional.
- En el otro extremo se identifican cinco estados del país, que debido al menor volumen de población que los caracteriza, el número de electores es también menor, tal es el caso de Tlaxcala (1.0%), Nayarit (1.0%), Campeche (0.7%), Colima (0.6%) y Baja California (0.6%).
- En estos cinco estados residen 3.5 millones de las y los electores, quienes representan 3.9% de la Lista Nominal del país.
- De acuerdo con las cifras oficiales del INE, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) se integra por 181 mil 256 personas, quienes a nivel federal podrán votar para renovar los cargos tanto de Presidente de la República como de senadores y en las elecciones locales para la renovación de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y gubernaturas en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como en las de diputación local por el principio de representación proporcional en Jalisco.
- A diferencia de la Lista Nominal de electores de los mexicanos residentes en el país, en donde hay una mayor presencia de mujeres, en la relativa a los residentes en el extranjero los hombres representan 55.4% (100 mil 336) y las mujeres 44.6% (80 mil 920).
- 63.0% de los electores mexicanos residentes en el extranjero se ubica en las edades centrales de 30 a 49 años, y en términos absolutos representa 113 mil 657 personas.

Mirada Legislativa

- El próximo 1° de julio en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán habrá elecciones concurrentes para renovar la gubernatura, y en la Ciudad de México la Jefatura de Gobierno.
- En el caso particular del estado de Chiapas podrán votar poco más de 3.5 millones de personas, de las cuales 50.4% se concentra en sólo 17 municipios de la entidad.
- En la Ciudad de México se elegirá Jefe de Gobierno, se renovará el Congreso local (66 diputados) y las 16 alcaldías (antes delegaciones). La Lista Nominal es la segunda más grande de México con cerca de 7.6 millones de electores y, al igual que a nivel nacional, se caracteriza por una mayor presencia de mujeres que de hombres.
- Entre las alcaldías de la Ciudad de México con mayor número de votantes se identifica a Iztapalapa (19.3%), Gustavo A. Madero (13.7%), Álvaro Obregón (8.0%), Coyoacán (7.4%), Tlalpan (7.1%), Cuauhtémoc (6.3%), Venustiano Carranza (5.3%) y Azcapotzalco (5.0%).
- Guanajuato es el tercer estado del país donde este 1° de julio de 2018 habrá elecciones locales para renovar la gubernatura, el Congreso local (36 diputaciones: 22 de mayoría relativa y 14 de representación proporcional) y 46 ayuntamientos. De acuerdo con el INE, la Lista Nominal registra cerca de 4.4 millones de personas, de las cuales 52.0% son mujeres y 48.0% hombres.
- En 12 de los 46 municipios del estado reside 63.6% de las personas registradas en la Lista Nominal, mientras que en los 34 municipios restantes se localiza 36.7% de las y los ciudadanos.
- Jalisco es la cuarta entidad del país donde se elegirá gobernador del estado con una Lista Nominal de 5.9 millones de electores, cuya estructura por edad es mayoritariamente joven, puesto que alrededor de 69% es menor de 50 años, en tanto que las personas mayores de esta edad representan 31.0%.
- De los 125 municipios que integran al estado de Jalisco, 67.2% del electorado reside en 11 municipios, entre ellos Guadalajara (21.3%), Zapopan (17.2%), Tlaquepaque (7.9%), Tlajomulco de Zúñiga (5.6%), Tonalá (4.3%), Puerto Vallarta (3.6%), Lagos de Moreno (2.0%), Tepatitlán de Morelos (2.0%), Zapotlán el Grande (1.4%), Ocotlán (1.3%) y Tala (0.9%).

Mirada Legislativa

- En Morelos, donde también se elegirá gobernador, se renovará el Congreso (12 diputaciones de mayoría relativa y 8 de representación proporcional) y las autoridades de los 33 ayuntamientos, la Lista Nominal comprende poco más de 1.4 millones de electores, de los cuales 52.5% son mujeres y 47.5% hombres.
- Puebla forma parte de las entidades que presentan las listas nominales con más personas del país; ocupa la quinta posición con 4.5 millones de electores que podrán votar este 1º de julio para elegir gobernador, 41 diputados (26 de mayoría relativa y 15 de representación proporcional) y las autoridades de 217 ayuntamientos.
- La composición por sexos de la Lista Nominal muestra una mayor presencia de mujeres, las cuales representan 53.3% y la población masculina 46.7%.
- Las y los electores del estado de Puebla se concentran en las categorías de jóvenes y adultos jóvenes, puesto que cerca de 71.0% son menores de 50 años.
- En 12 de los 217 municipios poblanos reside 51.2% del electorado estatal.
- La lista de Tabasco registra 1.7 millones de personas, de las cuales 51.8% son mujeres y 48.2% hombres, concentrándose alrededor de 74.4% de los electores en siete municipios.
- Las elecciones locales del estado de Veracruz incluyen tanto la renovación de la gubernatura como de las 50 diputaciones del Congreso, de las cuales 30 son de mayoría relativa y 20 de representación proporcional. En este estado, las mujeres representan 52.7% de la Lista Nominal y los hombres 47.3%, lo que se traduce en una diferencia de 5.4 puntos porcentuales.
- La mayor parte de estos electores se ubica en los niveles de jóvenes y adultos jóvenes entre 18 y 49 años, quienes representan 69.4% del electorado, mientras que las personas de 50 y más años suman 30.6% de la Lista Nominal veracruzana.
- Yucatán es uno de los estados del país con una alta concentración de electores en el municipio donde se ubica la capital, Mérida, pues ahí reside 44.0% de los votantes.

Mirada Legislativa Núm.149

Introducción

El 1° de julio de 2018 se realizarán elecciones en México para renovar distintos cargos de elección popular. Sin duda estas elecciones son las más importantes y complejas de la historia de nuestro país, no sólo porque se renovarán 18,299 cargos federales y locales, sino también por el amplio número de personas que podrán ejercer su derecho al voto al contar con su credencial vigente para votar y estar registradas en dos de los instrumentos más importantes del Sistema Electoral Mexicano, como es el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

“El objetivo del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores es, junto con otros instrumentos, garantizar el derecho al sufragio de las mexicanas y los mexicanos mayores de 18 años con derecho a votar y ser votados”.¹ El Padrón Electoral es un registro que contiene la base de datos de la totalidad de las y los ciudadanos mexicanos mayores de 18 años y más de edad que se registraron para solicitar su Credencial para Votar con fotografía tanto en territorio nacional como desde el extranjero. Del Padrón Electoral se desprende la Lista Nominal, que contiene la relación de las personas que cuentan con la credencial vigente para votar y, por tanto, podrán ejercer su derecho a voto.

El trabajo que aquí se presenta contiene información sobre el volumen, la estructura y la distribución territorial de las y los ciudadanos inscritos en dichos instrumentos electorales, en particular en la Lista Nominal. En la primera parte se analizan las cifras nacionales, en tanto que la segunda se centra en las nueve entidades del país que tendrán elecciones concurrentes para elegir, entre otros cargos, a ocho gobernadores y al Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.

Los datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal que se utilizan a nivel federal son los declarados por el INE “válidos y definitivos”, de acceso público y contenidos en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018, son válidos y definitivos*.² Sin embargo, como en la página oficial del INE estos datos “válidos y definitivos” aún no se publican y todavía aparecen las cifras del Padrón Electoral y la Lista Nominal al corte del 30 de abril de 2018, se optó por utilizar esta información en el análisis por edad y sexo de las nueve entidades federativas donde habrá elecciones para renovar la gubernatura y la Jefatura de Gobierno.

¹ Instituto Nacional Electora (INE), Reporte integrado de los trabajos del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2017-2018, Ciudad de México, 28 de mayo de 2017, p. 2. Disponible en <https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-28-mayo-2018/>.

² Instituto Nacional Electoral (INE), Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018, son válidos y definitivos, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>

Mirada Legislativa Núm.149

I. Padrón electoral y lista nominal

A nivel nacional, el número de ciudadanos de 18 años y más de edad que solicitaron su registro en el Padrón Electoral con la finalidad de obtener su credencial para votar se integra por 89 millones 332 mil 031 personas, de las cuales 89 millones 123 mil 355 podrán emitir su voto este 1° de julio tanto en la elección federal como en los comicios locales de las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Este impresionante número de personas inscritas en la Lista Nominal equivale a poco más de la población que en conjunto tienen 10 países de América Latina, tales como Bolivia (11.2 millones), Costa Rica (5.0 millones), Cuba (11.4 millones), Ecuador (16.6 millones), El Salvador (6.3 millones), Guatemala (16.5 millones), Nicaragua (6.2 millones), Panamá (4.1 millones), Paraguay (6.9 millones) y Uruguay (3.5) millones.³

Los 89.1 millones de personas inscritas en la Lista Nominal podrán votar para renovar 629 cargos a nivel federal y 17 mil 670 locales. Los cargos federales que se elegirán se presentan a continua-

Cargo	Total
Presidencia de la República	1
Senadurías Mayoría Relativa	64
Senadurías Primera Minoría	32
Senadurías Representación Proporcional	32
Diputaciones Mayoría Relativa	300
Disputaciones Representación Proporcional	200
Total	629

Fuente: Elaborado a partir de: Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralia. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018. Disponible en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/05/16-Numeralia-2017-2018-18052018b.pdf>

³ Las poblaciones están referidas al 30 de junio de 2018 y fueron tomadas de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio Demográfico, 2016 (LC/PUB.2017/3-P), Santiago de Chile, 2016.

Mirada Legislativa Núm.149

De manera concurrente con las elecciones federales se realizarán comicios locales para elegir un total de 17 mil 670 cargos ⁴ en las 30 entidades federativas antes señaladas (véase Mapa1).

8 Gubernaturas y una jefatura de gobierno	972 Diputaciones	1,596 Presidencias municipales	16 Alcaldías
1,237 Concejales	1,664 Sindicaturas	12,013 Regidurías	19 Regidores étnicos
Juntas Municipales	24 Presidencias	24 Síndicos	96 Regidurías

Fuente: Elaborado a partir de: Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralia. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018. Disponible en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/05/16-Numeralia-2017-2018-18052018b.pdf>.

1.2 Distribución por sexo de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal

Una característica central del Padrón Electoral y la Lista Nominal es la mayor presencia femenina, la cual en ambos instrumentos electorales representa 51.8%, mientras que los hombres integran 48.2% del electorado en México. En la Lista Nominal estas cifras equivalen a 46.2 millones de mujeres y 42.9 millones de hombres.

⁴ Datos tomados de Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralia. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018. Disponible en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/05/16-Numeralia-2017-2018-18052018b.pdf>.

Mirada Legislativa Núm.149

Mapa 1. Entidades con comicios locales



Fuente: Elaborado por José Luis Flores García a partir de: Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralía, Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018.

Cuadro 1. Distribución por sexo de las personas registradas a nivel federal en el padrón electoral y en la lista nominal

Padrón Electoral			Lista Nominal		
Sexo	Ciudadanas/os	Porcentaje	Sexo	Ciudadanas/os	Porcentaje
Hombres	43,030,679	48.2	Hombres	42,913,518	48.2
Mujeres	46,301,352	51.8	Mujeres	46,201,837	51.8
Total	89,332,031	100.0	Total	89,123,355	100.0

Fuente: Elaborado a partir de INE, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018 son válidos y definitivos, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>.

La mayor presencia de mujeres se relaciona de manera directa con la mayor esperanza de vida femenina, que en 2018 se estima en 78 años, cinco años más que la correspondiente para la población masculina (73 años). Otro de los factores explicativos se encuentra en los mayores riesgos

Mirada Legislativa Núm.149

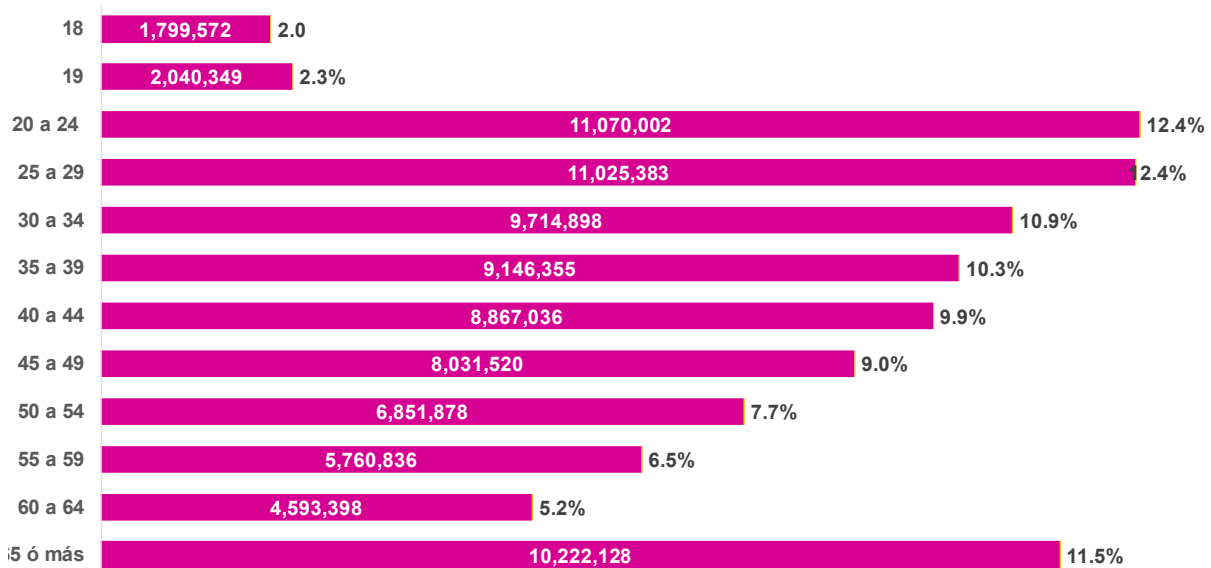
de mortalidad que caracterizan a la población masculina, puesto que en general fallecen más hombres que mujeres. En 2015, por ejemplo, del total de las defunciones registradas en territorio nacional, 55.0% correspondió a hombres y 44.0% a mujeres.⁵

La migración internacional es otro de los factores que también incide en una mayor presencia de mujeres en la Lista Nominal debido a que el riesgo de cambiar de país de residencia tiende a ser mayor en el caso de la población masculina. Datos recientes apuntan que por cada 100 mujeres que salen de México hay 208 hombres que hacen lo mismo.⁶

1.3 Distribución por grupos de edad de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal

La estructura por edad de las personas registradas en la Lista Nominal refleja la dinámica demográfica que ha seguido el país. Los mayores volúmenes de votantes se registran en las edades jóvenes de 18 a 24 años, donde las y los electores suman poco más de 14.9 millones y representan 16.7% del total de personas de la Lista Nominal. Dentro de este grupo se encuentran alrededor de 12.6 millones de jóvenes entre 18 y 23 años de edad conocidos como *Millennials*, que votarán por primera vez en los próximos comicios y representan alrededor de 14.2% del electorado (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Lista Nominal por edad a nivel nacional



Fuente: Elaborado a partir de INE, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018 son válidos y definitivos, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocumetal.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>.

⁵ Para mayor detalle véase Consejo Nacional de Población (Conapo), Proyecciones de la población 2010-2050, Conapo. Última modificación, 23 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>.

⁶ *Idem*.

Mirada Legislativa Núm.149

El segundo grupo en importancia por el número de electores que integra corresponde a los jóvenes entre 25 y 29 años (11.1 millones), que representa 12.4% de la Lista Nominal. A partir de este grupo de personas el número de electores comienza a disminuir de manera sistemática por efectos tanto de la mortalidad como de la migración internacional.

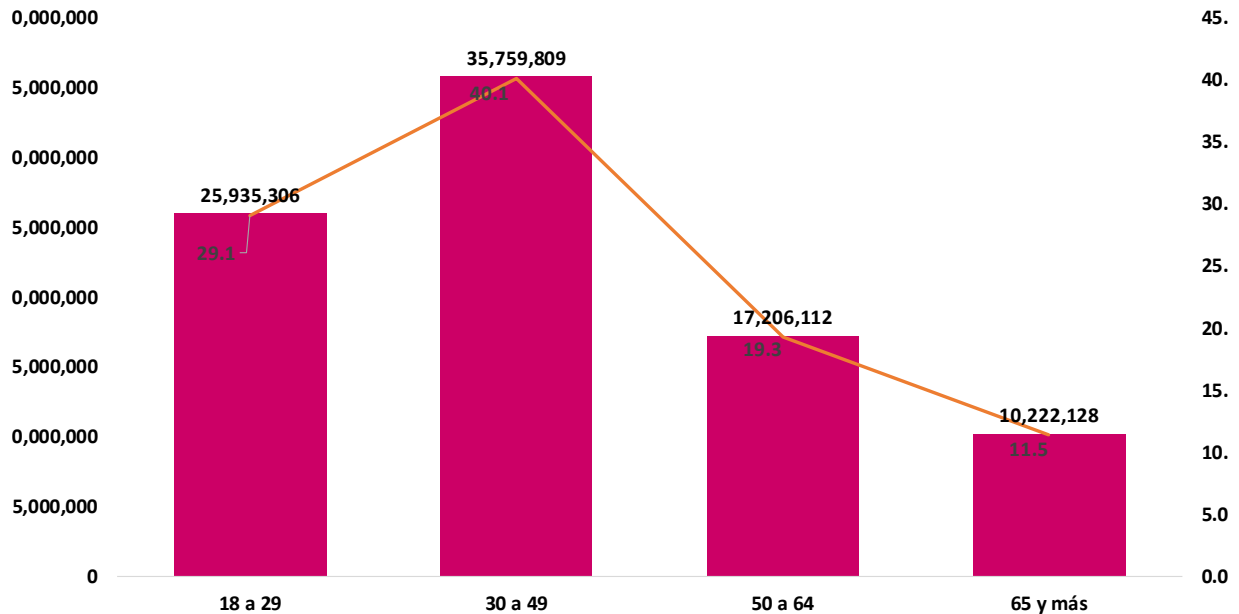
Las y los electores de 30 a 34 años suman 9.7 millones (10.9%); las que tienen entre 40 y 44 años, 8.9 millones (9.9%); las de 50 y 54 años, 6.9 millones (7.7%), y aquellas de 60 a 64 años, 4.6 millones (5.2%).

Otros aspectos relevantes de la estructura por edad de las y los electores se pueden apreciar más claramente cuando se analiza la Lista Nominal de acuerdo con cuatro grandes grupos de edad, los cuales se señalan en las siguientes líneas:

- El primer grupo en importancia por la magnitud de personas de la Lista Nominal que concentra son los adultos jóvenes entre 30 y 49 años edad, quienes ascienden a 35.8 millones de electores (40.1%).
- El segundo grupo lo conforman las y los jóvenes entre 18 y 29 años, con cerca de 26.0 millones de electores (29.1%).
- En estos dos grandes grupos de población (18 a 49 años) se acumulan 69.9 millones de electores, esto es, 69.2% del total de la Lista Nominal.
- Las personas adultas de 50 a 64 años integran el tercer grupo con 17.2 millones, que equivale a 19.3%.
- Los efectos del incremento en la vida promedio de la población mexicana y del proceso de envejecimiento se reflejan en la estructura por edad de la Lista Nominal y en la relevancia que tienen las personas de 65 años y más de edad, ya que suman 10.2 millones y representan 11.5% de los electores (véase Gráfica 2).

Mirada Legislativa Núm.149

Gráfica 2. Lista nominal por grandes grupos de edad a nivel federal



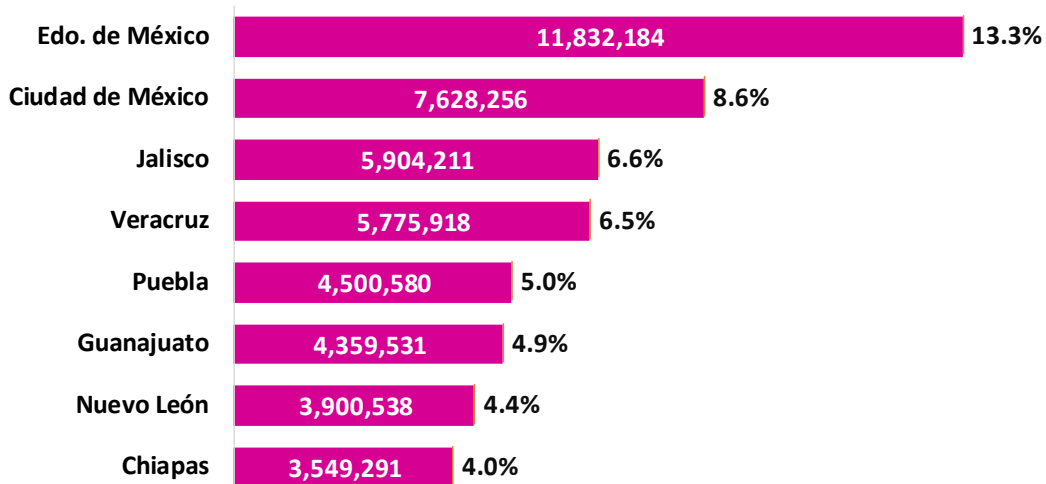
Fuente: Elaborado a partir de INE, *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018 son válidos y definitivos*, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>.

I. 4 Entidades con mayores electores

A nivel local, ocho entidades federativas concentran 47.5 millones de electores, lo que representa 53.2% de la Lista Nominal. Dentro de este grupo de entidades destaca el Estado de México, que se caracteriza por tener la Lista Nominal con más electores del país, al registrar poco más de 11.8 millones de personas (13.3%), seguida de la Ciudad de México con 7.6 millones (8.6%), de Jalisco con 5.9 millones (6.6%), Veracruz con 5.8 millones (6.5%), Puebla con 4.5 millones (5.0%), Guanajuato con 4.4 millones (5.0%), Nuevo León con 3.9 millones (4.4%), y Chiapas, con 3.5 millones de posibles votantes, que representan 4.0% de la Lista Nominal nacional (véanse Gráfica 3 y Mapa 2).

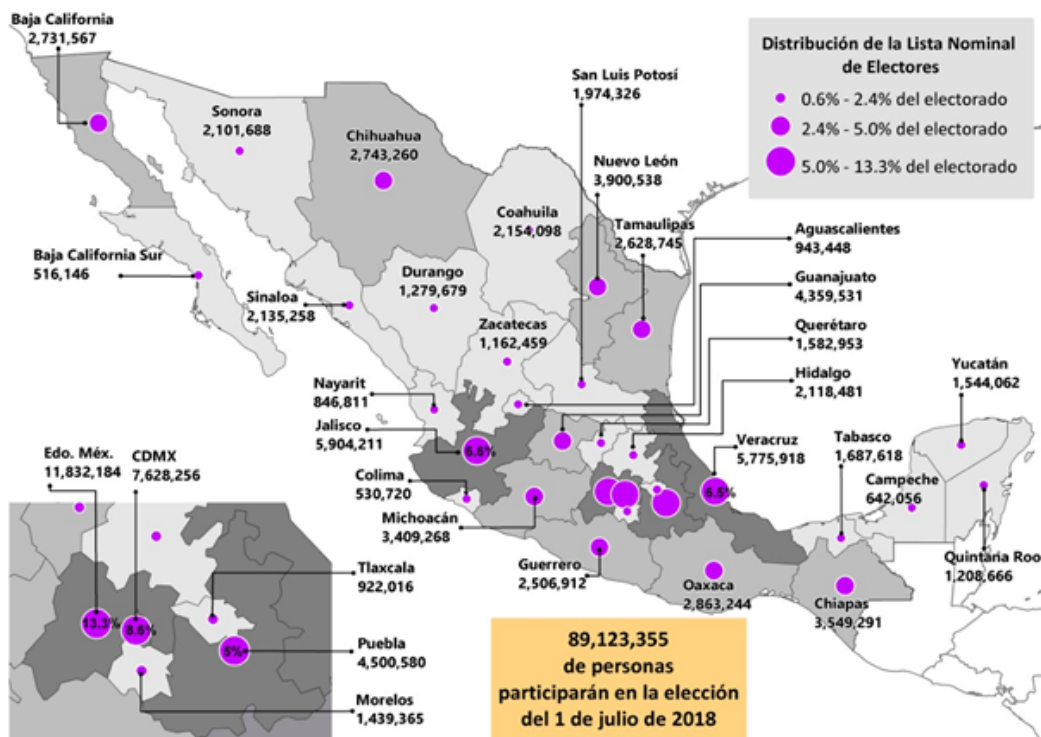
Mirada Legislativa Núm.149

Gráfica 3. Entidades que concentran el mayor número de electores



Fuente: Elaborado a partir de INE, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018 son válidos y definitivos, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>.

Mapa 2. Lista nominal por entidad federativa



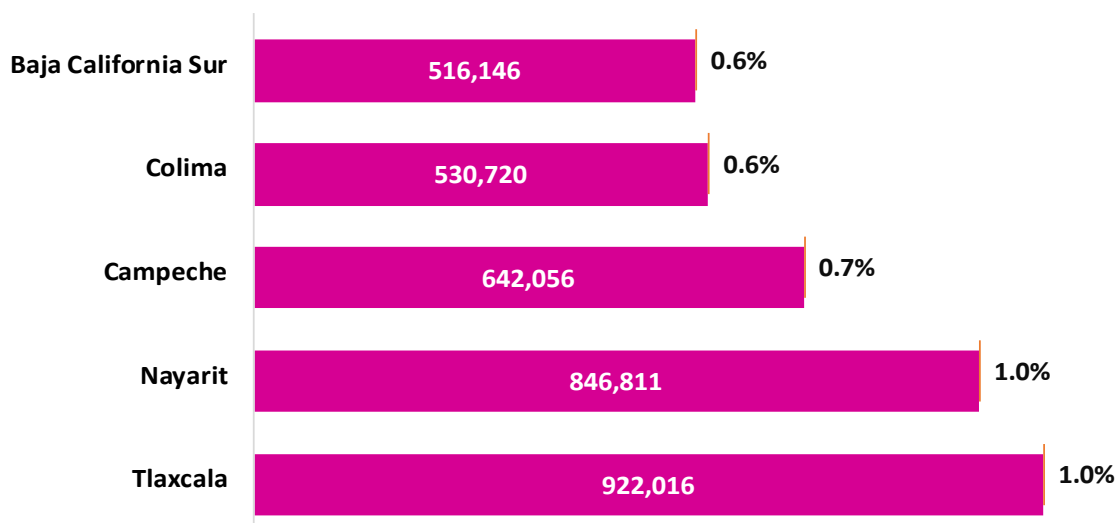
Fuente: Elaborado a partir de INE, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio del 2018, son válidos y definitivos, INE/CG4665/2018 Disponible en: <http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222> Elaborado por José Luis Flores García

Mirada Legislativa Núm.149

En el otro extremo se identifican cinco estados del país, que debido al menor volumen de población que los caracteriza, el número de electores también es menor, tal es el caso de Tlaxcala (1.0%), Nayarit (1.0%), Campeche (0.7%), Colima (0.6%) y Baja California (0.6%) (véase Gráfica 4).

En estos cinco estados residen 3.5 millones de electores, quienes representan 3.9% de la Lista Nominal del país.

Gráfica 4. Estados con menor número de electores



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federal y locales del 1 de julio de 2018 son válidos y definitivos*, INE/CG4665/2018. Disponible en <http://repositoriodocum.mental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/96222>.

1.5 Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)

De acuerdo con las cifras oficiales del INE, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) se integra por 181 mil 256 personas, quienes, a nivel federal, podrán votar para renovar los cargos tanto de Presidente de la República como de senadores, y en las elecciones locales para la renovación de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como en las de diputación local por el principio de representación proporcional en Jalisco.⁷

INE, *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral...*, op. cit.

Mirada Legislativa Núm.149

A diferencia de la Lista Nominal de electores de los mexicanos residentes en el país, en donde hay una mayor presencia de mujeres, en la relativa a los residentes en el extranjero los hombres representan 55.4% (100 mil 336) y las mujeres 44.6% (80 mil 920).⁸

De acuerdo con la distribución de la LNERE por grupos de edad, 63.0% se ubica en las edades centrales de 30 a 49 años, lo que en términos absolutos representa 113 mil 657 personas.⁹

En cuanto a los países de residencia, 93% de las y los ciudadanos que viven fuera del territorio nacional radican en sólo cinco naciones, de las cuales Estados Unidos concentra al mayor número de connacionales (152 mil 337), seguido de Canadá (6 mil 976), España (3 mil 641) y Francia (2 mil 463). El resto de las y los electores (12 mil 686) reside en otros países (véase Cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución de la lista nominal de electores mexicanos en el extranjero por país de residencia

País de Residencia	Ciudadanas/os	Porcentaje
Estados Unidos	152,337	84.4
Canadá	6,976	3.8
España	3,641	2.0
Alemania	3,153	1.7
Francia	2,463	1.4
Otros países	12,686	7.0
Total LNERE	181,256	100.0

Fuente: Elaborado a partir de INE, Numeralia. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018. Disponible en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/05/16-Numeralia-2017-2018-18052018b.pdf>

⁸ Datos tomados de Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralia. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018. Disponible en: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/05/16-Numeralia-2017-2018-18052018b.pdf>.

⁹ En total se señalan 181 mil 256 LNERE por grupos de edad, pero cuando se realiza la suma este total es de 181 mil 293 personas, una diferencia de 37 más de las consideradas por el INE. Las inconsistencias se presentan en los electores de 18 y 19 años, puesto que de acuerdo con el INE éstos suman 945 a los 18 años (497 hombres y 430 mujeres) 1,202 (620 hombre y 563 mujeres) a los 19 años. Sin embargo, las sumas no arrojan 945 y 1,202, sino 927 y 1,183 a los 18 y 19 años, respectivamente.

Mirada Legislativa Núm.149

II. Lista nominal de las entidades que renovarán gubernaturas y Jefe de Gobierno

Mapa 3. Entidades que renovarán gobernador y Jefe de Gobierno en la Ciudad de México



Fuente: Elaborado por José Luis Flores García a partir de: Instituto Nacional Electoral (INE), Numeralía. Proceso Electoral 2017-2018, INE, Ciudad de México, 08/05/2018

II. 1 Estado de Chiapas

El próximo 1° de julio en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán habrá elecciones para renovar la gubernatura y, en la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno. En el caso particular del estado de Chiapas, las elecciones locales comprenden además de la renovación del Congreso local (24 de mayoría relativa y 16 de representación proporcional) las autoridades de 122 ayuntamientos.¹⁰

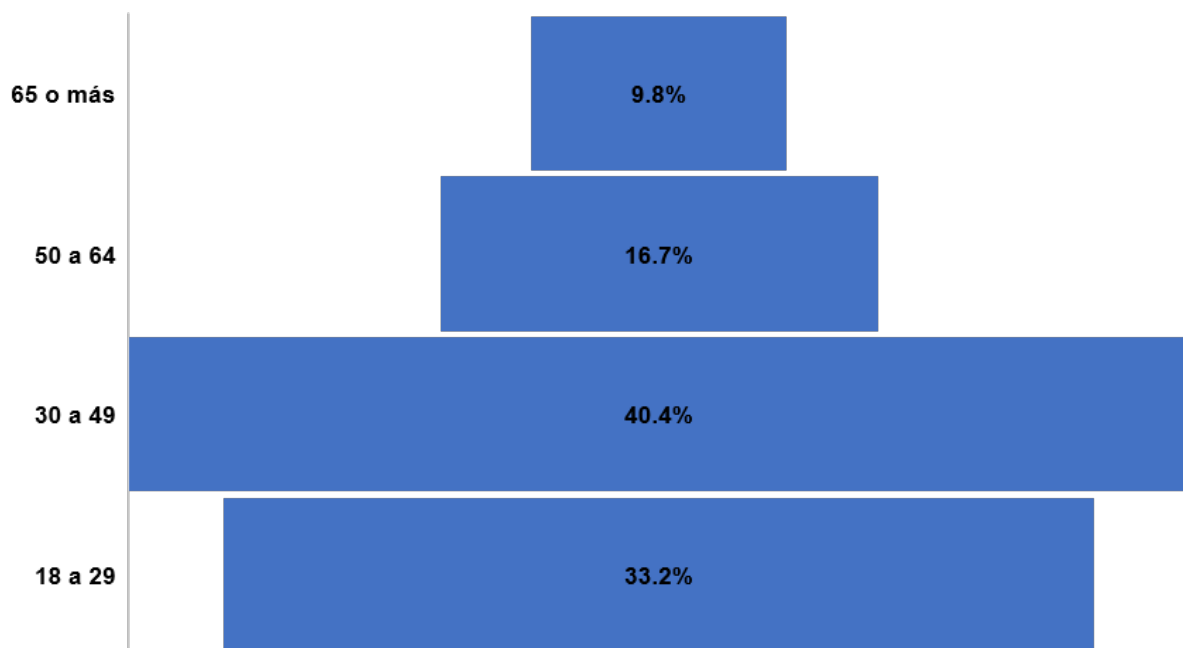
¹⁰ “Mediante Decreto No. 194 del Congreso del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial el 02 de abril de 2018, determinó que la elección del Ayuntamiento de Oxchuc, Chiapas, integrado por un Cabildo de 12 funcionarios (1 Presidencia municipal, 1 Sindicatura y 10 regidurías), se lleve a cabo una vez que se obtenga el dictamen antropológico mandato por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (expediente TEECH/JDC/019/2017)”. En el mismo Decreto se manifiesta que “el INAH estaría en aptitud de hacer entrega al Instituto Electoral el resultado del mismo, posterior a la fecha que el Código comicial establece para la celebración de la jornada electoral para este Proceso Electoral, el 01 de julio de 2018”, Instituto Nacional Electoral (INE), *Numeralia...*, op. cit., p. 6.

Mirada Legislativa Núm.149

Para renovar estos cargos podrán votar poco más de 3.5 millones de personas, quienes representan 4.0% de la Lista Nominal nacional. La composición por sexo de la Lista Nominal del estado indica una mayor presencia de mujeres (52.0%) que de hombres (48.0%).¹¹

Alrededor de 73.5% de las y los posibles votantes del estado son menores de 50 años, en tanto que las personas mayores de esa edad conforman 26.5% de la Lista Nominal estatal (véase Gráfica 5).

Gráfica 5. Lista nominal del estado de Chiapas por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

De los 122 municipios que conforman el estado de Chiapas, en 17 de ellos se concentra 50.4% de las personas registradas en la Lista Nominal, entre los cuales se ubica el municipio que alberga la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, con 12.4% de las y los electores, seguido del municipio fronterizo de Tapachula (5.1%), Ocosingo (3.8%), San Cristóbal de las Casas (3.8%), Comitán de Domínguez (3.0%), Palenque (2.4%), Las Margaritas (2.3%), Villaflores (2.2%), Chilón (2.0%), Chiapa de Corzo (2.0%), Tonalá (1.9%), Ocozocoautla de Espinosa (1.8%), Chamula (1.8%), Cintalapa (1.7%), La Trinitaria (1.6%), Villa Corzo (1.5%) y Frontera Comalapa (1.4%).

Por su parte, 49.6% de los posibles votantes reside en 105 municipios chiapanecos.

¹¹Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018. Disponible en <http://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>.

Mirada Legislativa Núm.149

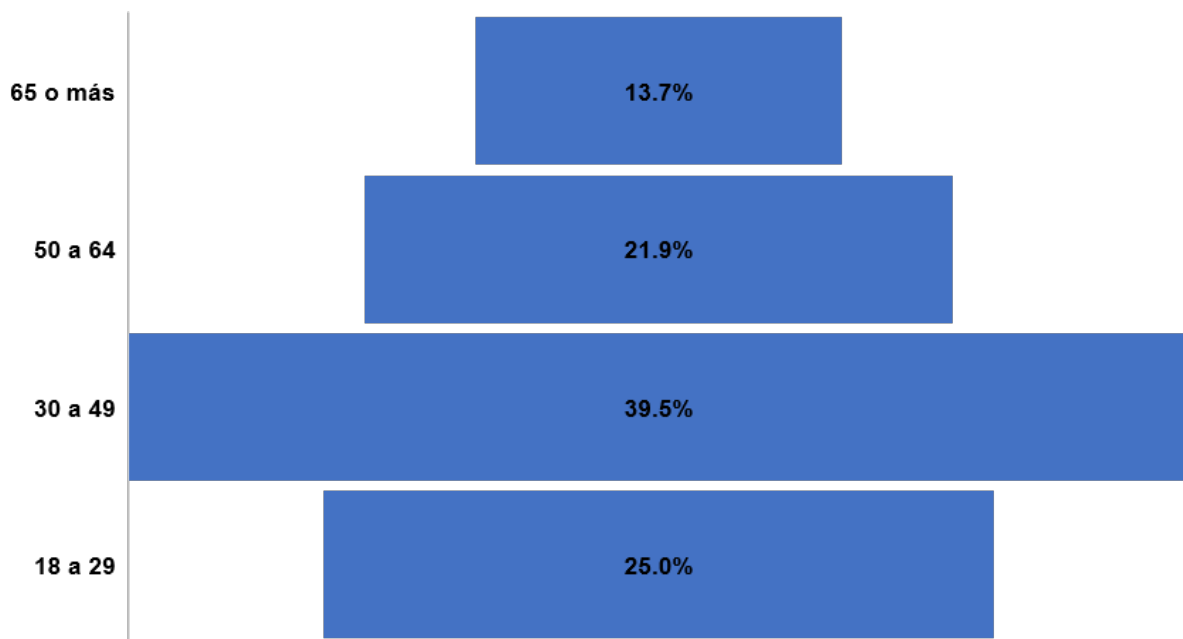
II. 2 Ciudad de México

Los habitantes de la Ciudad de México elegirán Jefe de Gobierno, renovarán el Congreso local (66 diputados) y las 16 alcaldías (antes delegaciones). La Lista Nominal de la capital del país es la segunda más grande de México, con cerca de 7.6 millones de electores y, al igual que a nivel nacional, se caracteriza por la mayor presencia de mujeres que de hombres. La población femenina en condiciones de votar representa 53.0%, mientras que los hombres constituyen 47.0%, lo que se traduce en una diferencia de seis puntos porcentuales en favor de las mujeres.

En cuanto a la edad de los electores, el grupo correspondiente a las personas entre 30 y 49 años es el mayoritario, con cerca de 40.0% de los posibles votantes, seguido de las y los jóvenes menores de 30 años, que representan 25.0%. Estos dos grupos acumulan 65.0% de la lista nominal capitalina (ver Gráfica 6).

Por otra parte, las y los electores de 50 a 64 años suman cerca de 22%, en tanto que las y los que tienen 65 y más años de edad representan 13.7%.

Gráfica 6. Lista nominal de la Ciudad de México por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

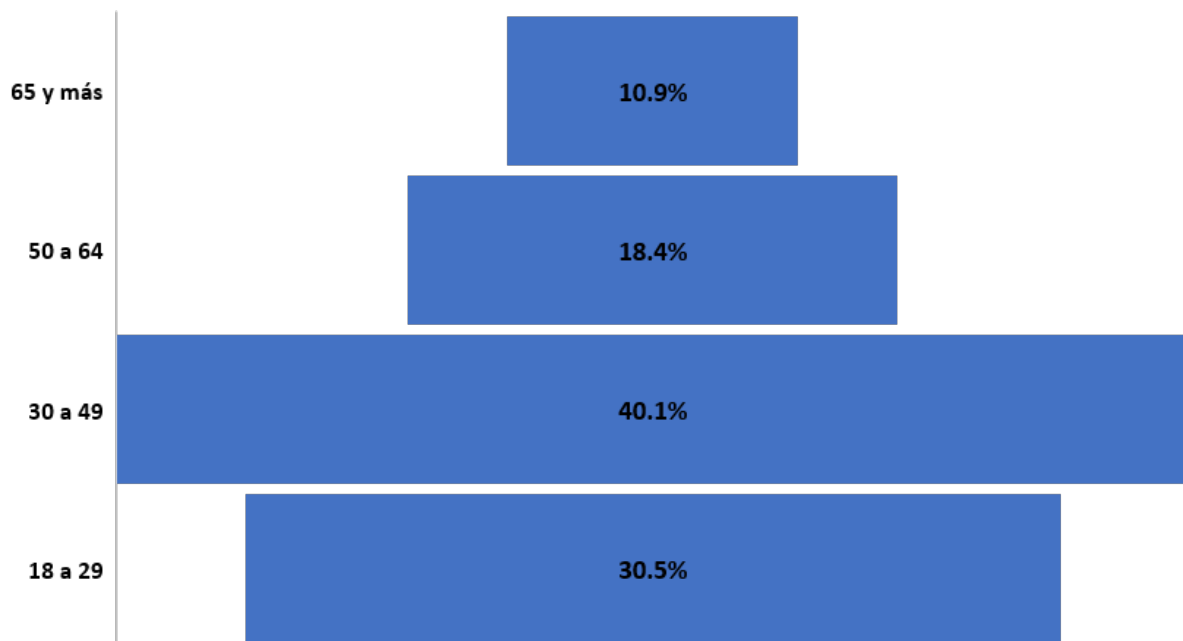
Entre las alcaldías de la Ciudad de México con mayor número de votantes se identifica a Iztapalapa (19.3%), Gustavo A. Madero (13.7%), Álvaro Obregón (8.0%), Coyoacán (7.4%), Tlalpan (7.1%), Cuauhtémoc (6.3%), Venustiano Carranza (5.3%) y Azcapotzalco (5.0%).

II. 3 Estado de Guanajuato

Guanajuato es el tercer estado del país donde este 1° de julio de 2018 habrá elecciones locales para renovar la gubernatura, el Congreso local (36 diputaciones: 22 de mayoría relativa y 14 de representación proporcional) y 46 ayuntamientos.

De acuerdo con el INE, la Lista Nominal registra cerca de 4.4 millones de personas, de las cuales 52% son mujeres y 48.0% son hombres. Como se puede apreciar en la Gráfica 7, se trata en general de electores jóvenes donde alrededor de 71.0% tiene menos de 50 años y sólo 29.0% de la Lista Nominal es mayor a esa edad.

Gráfica 7. Lista nominal del estado de Guanajuato por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

En 12 de los 46 municipios del estado reside 63.6% de las personas registradas en la Lista Nominal, mientras que en los 34 municipios restantes se localiza 36.7% de las y los ciudadanos.

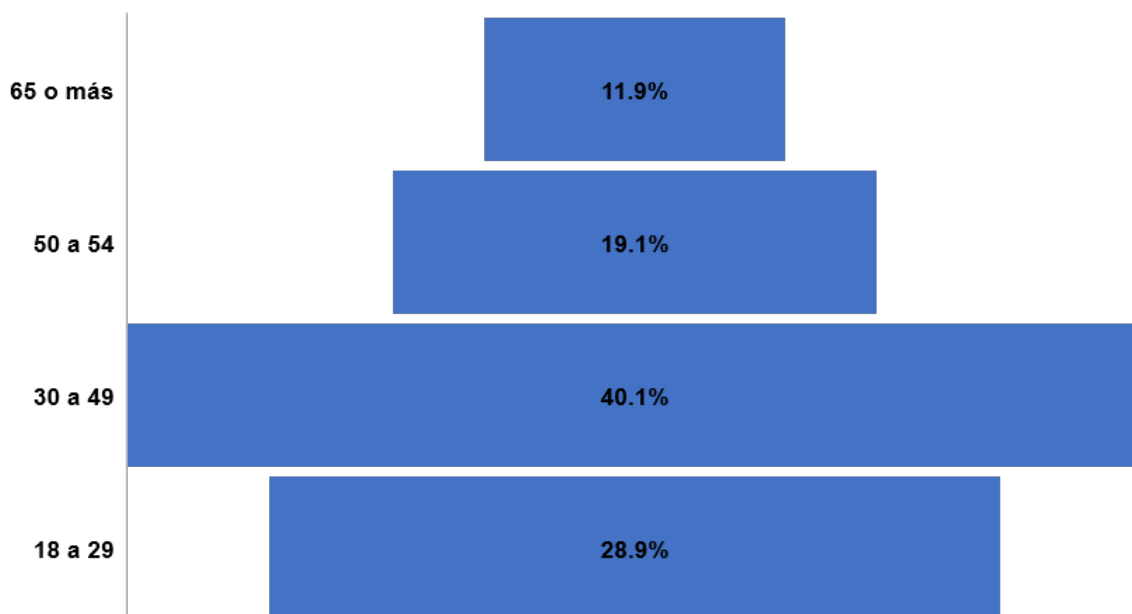
Entre los municipios con mayor número de electores se encuentra, en primer lugar, León, que concentra 25.6%, con un margen bastante amplio; le sigue Celaya con 8.5%, Salamanca con 4.9%, Irapuato con 3.3%, Guanajuato con 3.1%, Silao con 3.1%, San Miguel de Allende con 2.9%, Pénjamo con 2.8%, Valle de Santiago con 2.6%, Dolores Hidalgo con 2.6%, San Francisco del Rincón con 2.1% y San Luis de la Paz con 2.0%.

II. 4 Estado de Jalisco

Jalisco es la cuarta entidad del país donde se elegirá gobernador, además de 38 diputaciones locales (20 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional) y 125 ayuntamientos. Para este proceso electoral la Lista Nominal del estado cuenta con 5.9 millones de electores, quienes podrán ejercer su derecho a voto al contar con su credencial vigente.

De este universo, 51.4% son mujeres y 48.7% son hombres, con una estructura por edad mayoritariamente joven, donde 69% es menor de 50 años, en tanto que las personas mayores de esta edad representan 31.0% (ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Lista nominal del estado de Jalisco por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

De los 125 municipios que integran el estado de Jalisco, 67.2% del electorado reside en 11 municipios, entre ellos Guadalajara (21.3%), Zapopan (17.2%), Tlaquepaque (7.9%), Tlajomulco de Zúñiga (5.6%), Tonalá, (4.3%), Puerto Vallarta (3.6%), Lagos de Moreno (2.0%), Tepatitlán de Morelos (2.0%), Zapotlán el Grande (1.4%), Ocotlán (1.3%) y Tala (0.9%).¹²

En los 114 municipios restantes se ubica 32% de las y los electores estatales.

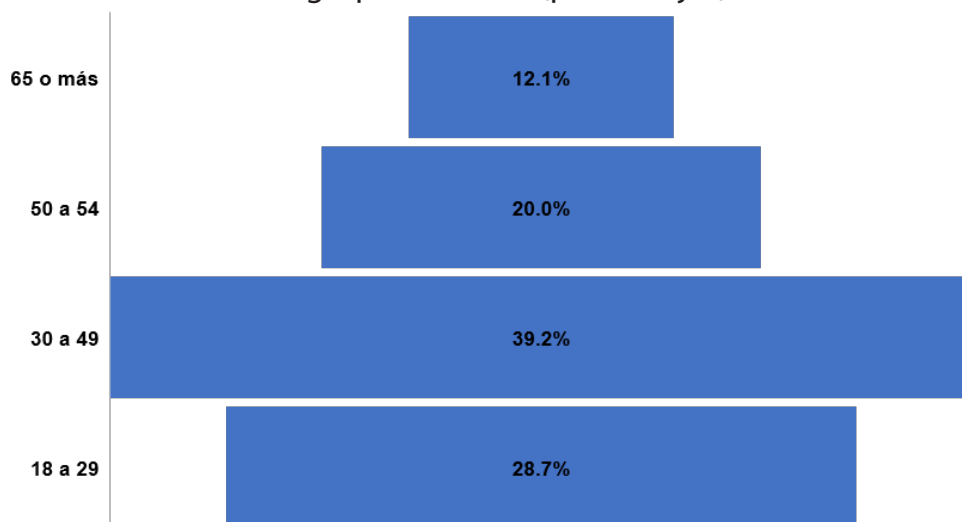
II. 5 Estado de Morelos

Las elecciones locales en Morelos incluyen, además de la gubernatura, la renovación del Congreso local (12 diputaciones de mayoría relativa y 8 de representación proporcional) y las autoridades de los 33 ayuntamientos.

La Lista Nominal de Morelos comprende poco más de 1.4 millones de electores, de los cuales 52.5% son mujeres y 47.5% son hombres. Respecto a la Lista Nominal nacional, este volumen representa 1.6%.

Al igual que en otros estados, en Morelos la mayor parte de los electores se encuentra en edades jóvenes, donde 68.0% tiene entre 18 y 49 años. Las y los electores entre 50 y 64 años acumulan 20.0% y los mayores de 65 años representan un porcentaje significativo de la Lista Nominal estatal, esto es, 12.1% (ver Gráfica 9).

Gráfica 9. Lista nominal del estado de Morelos por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

¹² No se incluye el municipio El Salto debido a que la información del INE de acceso público al corte del 30 de abril de 2018 no lo incluye. En <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>.

Mirada Legislativa Núm.149

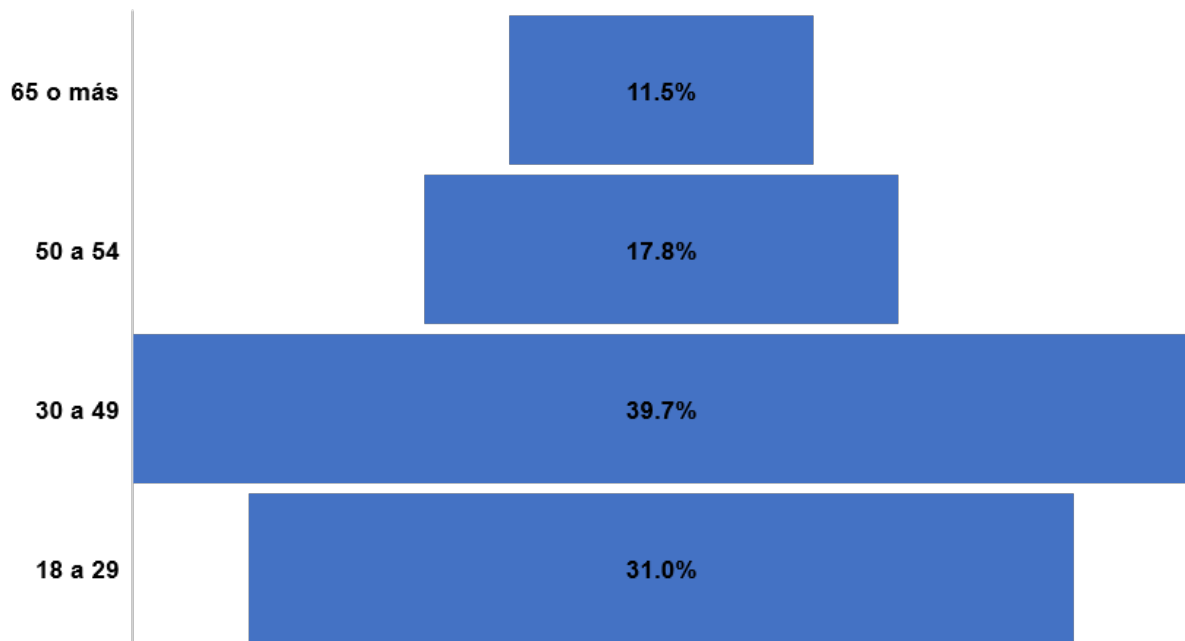
En 10 de los 38 municipios se concentra cerca de 72.8% de la Lista Nominal. Entre los municipios más importantes por el volumen de electores destacan Cuernavaca (21.7%), Jiutepec (11.4%), Cuautla (9.9%), Temixco (6.0%), Yautepec (5.4%), Emiliano Zapata (4.3%), Ayala (4.3%), Xochitotec (3.4%), Puente de Ixtla (3.4%) y Jojutla (3.3%). Mientras que en los 28 municipios restantes reside 27.2% de las y los electores.

II.6 Estado de Puebla

Puebla forma parte de las entidades que presentan las listas nominales con más personas del país; ocupa la quinta posición con 4.5 millones de electores que podrán votar este 1º de julio para elegir gobernador, 41 diputados (26 de mayoría relativa y 15 de representación proporcional) y las autoridades de 217 ayuntamientos.

La composición por sexos de la Lista Nominal muestra una mayor presencia de mujeres, las cuales representan 53.3% y la población masculina 46.7% (ver Gráfica 10).

Gráfica 10. Lista nominal del estado de Puebla por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

La mayoría de las y los electores del estado de Puebla se concentran en las edades de jóvenes y adultos jóvenes, puesto que cerca de 71.0% son menores de 50 años; 18.0% tiene entre 50 y 64 años y 11.5% son adultos mayores de 65 años y más (véase Gráfica 11).

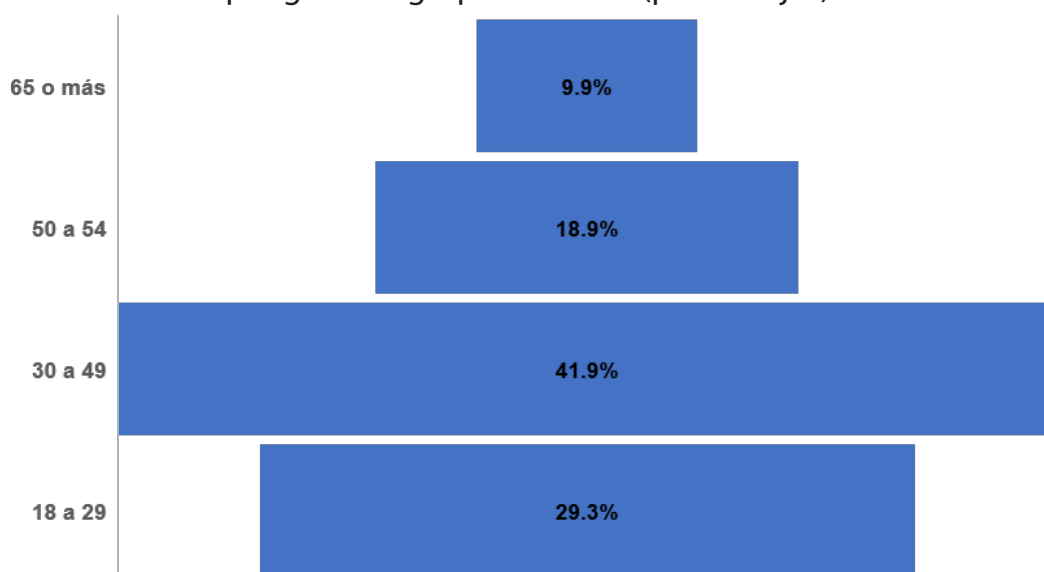
El estado de Puebla tiene 217 municipios, pero en 12 de ellos se localiza 51.2% de la Lista Nominal, entre los cuales destaca el municipio de Puebla, donde se ubica la capital del estado, puesto que concentra 28.5% del electorado. En segundo, pero con un margen bastante amplio en cuanto al número de electores se encuentra Tehuacán (4.8%), luego San Martín Texmelucan (2.4%), Atlixco (2.3%), San Pedro Cholula (2.3%), San Andrés Cholula (2.0%), Teziutlán (1.6%), Huachinango (1.6%), Cuautlancingo (1.6%), Amozoc (1.5%), Zacatlán (1.3%) e Izúcar de Matamoros (1.3%).

II. 7 Estado de Tabasco

Las elecciones de Tabasco incluyen, además de la gubernatura, 35 diputaciones (21 de mayoría relativa y 14 de representación proporcional) y 17 ayuntamientos. Para estas elecciones la Lista Nominal de Tabasco registra cerca de 1.7 millones de personas, de las cuales 51.8% son mujeres y 48.2% son hombres.

En la Gráfica 12 se puede apreciar que 71% de las y los electores (1.2 millones) tiene entre 18 y 49 años; 19.0% (802 mil 134) entre 50 y 64 años, y casi 10% (167 mil 390) es mayor de 65 años.

Gráfica 11. Lista nominal del estado de Tabasco por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

Alrededor de 74.4% de los electores tabasqueños se concentra en siete municipios. Destaca en primer lugar el municipio del Centro, donde se ubica la capital del estado, con cerca de 30%, seguido de Cárdenas (10.2%), Comalcalco (8.8%), Huimanguillo (7.6%), Macuspana (6.9 %), Cunduacán (5.5%) y Nacajuca (5.5%).

En contraste, en los 10 municipios restantes reside 25.6% de los electores.

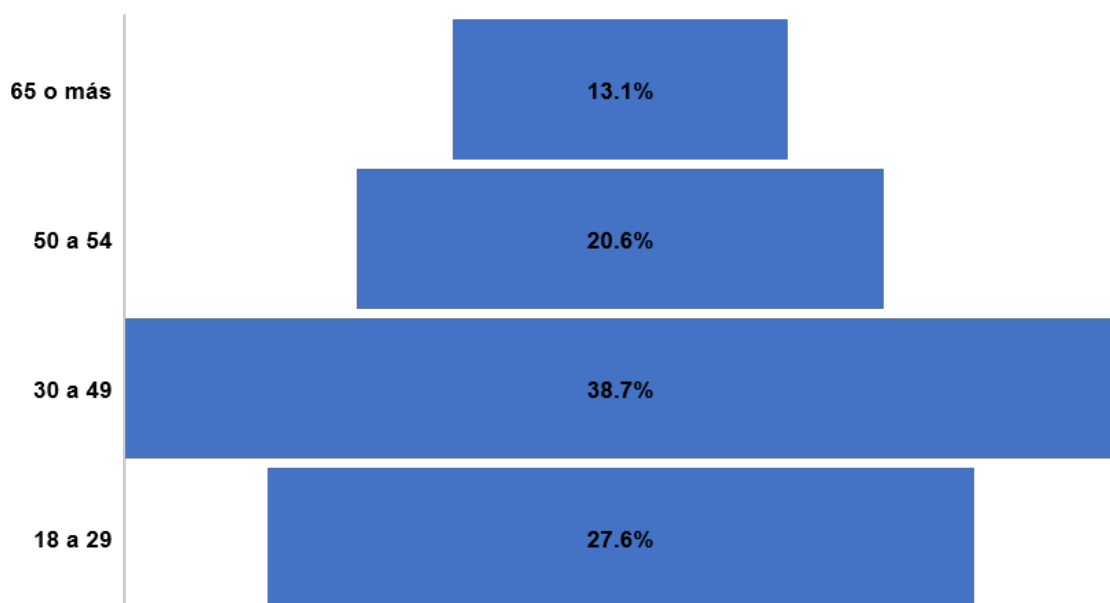
II.8 Estado de Veracruz

Las elecciones locales del estado de Veracruz incluyen tanto la renovación de la gubernatura como de las 50 diputaciones del Congreso, de las cuales 30 son de mayoría relativa y 20 de representación proporcional. A nivel nacional, el estado ocupa la cuarta posición debido al amplio número de personas que integran la Lista Nominal, cuyo universo suma cerca de 5.8 millones de posibles votantes.

En Veracruz las mujeres representan 52.7% de la Lista Nominal y los hombres 47.3%, lo que se traduce en una diferencia de 5.4 puntos porcentuales.

La pirámide electoral del estado de Veracruz muestra que 27.6% de las y los electores es menor de 30 años; 38.7% se ubican entre los 30 y 49 años; 20.6 % entre 50 y 64 años y 13.1% es mayor de 65 años (véase Gráfica 12).

Gráfica 12. Lista nominal del estado de Veracruz por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

En 21 de los 212 municipios que integran el estado de Veracruz reside 48% de las personas registradas en la Lista Nominal de la entidad. Entre estos municipios se encuentran Veracruz (7.9%), Xalapa (6.4%), Coatzacoalcos (4.3%), Córdoba (2.7%), Poza Rica de Hidalgo (2.5%), Minatitlán (2.2%), Boca del Río (2.1%), Papantla (2.1%), San Andrés Tuxtla (2.0%), Tuxpan (1.9%), Orizaba (1.7%), Cosoleacaque (1.5%), Álamo Temapache (1.3%), Martínez de la Torre (1.3%), Tierra Blanca (1.3%), Pánuco (1.2%), Tantoyuca (1.2%), Coatepec (1.2%), Tihuatlán (1.1%), Acayucan (1.1) y Las Choapas (1.0%).

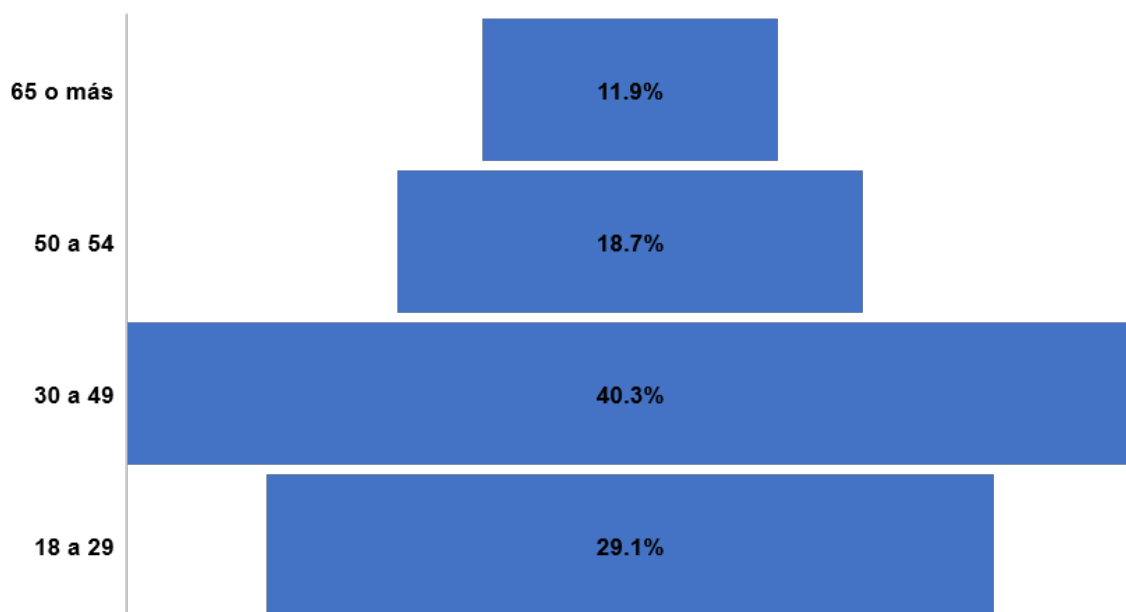
En tanto que en los 191 municipios restantes reside 52% de los veracruzanos.

II. 9 Estado de Yucatán

Las elecciones en el estado de Yucatán incluyen la gubernatura, 25 diputaciones locales (15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional) y 106 ayuntamientos, con una Lista Nominal de poco más de 1.5 millones de electores, de los cuales 51.4% son mujeres y 48.6% son hombres. Este volumen de personas representa 1.7% del electorado nacional.

La mayor parte de estos electores se ubica en las edades de jóvenes y adultos jóvenes entre 18 y 49 años, quienes representan 69.4% del electorado, mientras que las personas de 50 y más años suman 30.6% de la Lista Nominal de Yucatán (véase Gráfica 13).

Gráfica 13. Lista nominal del estado de Yucatán por grandes grupos de edad (porcentajes)



Fuente: Elaborado a partir de INE, *Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, corte al 30 de abril de 2018.

Mirada Legislativa Núm.149

Yucatán es uno de los estados del país con una alta concentración de electores en el municipio donde se ubica la capital, Mérida. En este municipio reside 44.0% de los votantes. Después de este municipio, pero con un amplio margen en el número de personas, se encuentran los municipios de Kanasín (4.3%), Valladolid (3.4%) y Tizimín (3.4%). Estos cuatro municipios acumulan 55.0% de la Lista Nominal, mientras que el otro 45% se distribuye en los 102 municipios.



Mirada Legislativa Número 149
Lista nominal de electores: un recorrido por los datos nacionales
y de nueve entidades federativas

Elaboración:
Irma Kánter Coronel

Cartografía:
José Luis Flores García

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autora o autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez y del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.

Números anteriores de la serie:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx>

Cómo citar este documento:
Kánter Coronel, Irma, (2018) “Lista nominal de electores: un recorrido por los datos nacionales y de nueve entidades federativas”, *Mirada Legislativa No. 149*. Ciudad de México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, 27p.

Instituto Belisario Domínguez

Comité Directivo

Presidente Senador Manuel Barlett Díaz
Secretario Senador Rubén Antonio Zuarth Esquinca
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruíz
Secretario Senador Marlon Berlanga Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Director General de Análisis Legislativo

Mtra. Gabriela Ponce Sernícharo
Mtro. Cornelio Martínez López
Dr. Itzkuauhtli Benedicto Zamora Sáenz
Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel
Mtro. Christian Uziel García Reyes
Dra. Carla Angélica Gómez Macfarland
Mtra. Lorena Vázquez Correa
Lic. María Cristina Sánchez Ramírez
Mtro. Israel Palazuelos Covarrubias
Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Diseño Editorial:
Denise Velázquez Mora



www.senado.gob.mx/ibd/

Donceles No. 14, Centro Histórico,
C.P. 06020, Del. Cuauhtémoc,
Ciudad de México